0000015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.000724**

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **16 de Enero de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **GRANI & TORRI CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.582 de 06 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013.027 de 4 de febrero de 2013;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **GRANI & TORRI CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de Febrero de 2013

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7476178
Nro. Trámite 1.2013.180
FMA/

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	674
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1712163524	TORRI RODRIGUEZ ANTONELLA JANE	Quito	SOCIO	Soltero
1723492342	GRANI ARNALDO	Quito	SOCIO	Casado
1705284840	YEPEZ AVILA JOSE	Quito	SOCIO	Casado
0501403596	BLEGGI KIENIEWICZ JUAN	Quito	SOCIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	16/01/2013
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.000724
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	ROMAN BARROS FARFAN
AUTORIDAD COMPETENTE:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRANI & TORRI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	20000,00

5. DATOS ADICIONALES:

ADMINISTRACION: PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL PERIODO:2 AÑOS

IMP. IGM. ea

Registro Mercantil de Quito

ATRIB. P: ART. DECIMO NOVENO. ATRIB. G.G.: REPRESEINTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA. ART. VIGESIMO PRIMERO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

IMP. IGM. ea